

COMISIÓN DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 4/2019, DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2019

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. ISABEL AYMERICH D´OLHABERRIAGUE
ILMA. SRA. D^a. LORENA HERAS SEDANO
ILMO. SR. D. JUAN JOSÉ MORENO NAVARRO
ILMA. SRA. D^a. HANA JALLOUL MURO
ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL FREIRE CAMPO
ILMO. SR. D. CARLOS DÍAZ-PACHE GOSENDE
ILMO. SR. D. JOSÉ ENRIQUE NÚÑEZ GUIJARRO
ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL
ILMA. SRA. D^a. NOELIA MARÍA LÓPEZ MONTERO
ILMA. SRA. D^a. EMY FERNÁNDEZ-LUNA ABELLÁN
ILMO. SR. D. YAGO MAHÚGO CARLES
ILMA. SRA. D^a. CLARA RAMAS SAN MIGUEL
ILMO. SR. D. HÉCTOR TEJERO FRANCO
ILMO. SR. D. EDUARDO FERNÁNDEZ RUBIÑO
ILMO. SR. D. JAIME MARÍA DE BERENGUER DE SANTIAGO
ILMO. SR. D. PABLO GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES
ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ

LETRADA: D^a ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, siendo las doce horas y treinta y siete minutos, del día dos de diciembre de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación debidamente convocada al efecto.

Como cuestión preliminar la Vicepresidenta, en funciones de Presidenta, comunica que se ha recibido un escrito de D^a. Noelia López, autora de la PCOC 439/19 RGEP 11291, solicitando la retirada del orden del día de la citada pregunta, prevista como punto quinto del orden del día. En consecuencia, en aplicación del art. 107.3 del Reglamento de la Asamblea, la iniciativa decae, archivándose sin ulterior trámite.

Se procede a abordar el orden del día restante.

PUNTO PRIMERO: PCOC 176(XI)/19 RGEP 7756 a iniciativa del Sr. D. Juan José Moreno Navarro, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, planificación que tiene el Gobierno del papel, misión y relevancia del Consejo de Estudiantes Interuniversitario de la Comunidad de Madrid en el sistema universitario madrileño.

Formula la pregunta D. Javier Guardiola Arévalo, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta a la misma, en representación del Gobierno, la Sra. Directora General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, D^a. Sara Gómez Martín.

En turno de réplica toma la palabra D. Javier Guardiola Arévalo y en dúplica la Directora General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, D^a. Sara Gómez Martín.

En contrarréplica interviene, D. Javier Guardiola Arévalo y en contradúplica la Directora General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, D^a. Sara Gómez Martín.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 265(XI)/19 RGEP 8655 a iniciativa de la Sra. D^a. Clara Ramas San Miguel, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno los procesos de selección de personal docente del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Formula la pregunta su autora, D^a. Clara Ramas San Miguel, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

En representación del Gobierno contesta la Sra. Directora General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, D^a. Sara Gómez Martín.

En turno de réplica interviene D^a. Clara Ramas San Miguel y en dúplica la Directora General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, D^a. Sara Gómez Martín.

PUNTO TERCERO: PCOC 289(XI)/19 RGEP 8953 a iniciativa del Sr. D. Eduardo Fernández Rubiño, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno implementar un sistema de becas propio para la educación superior en la Comunidad de Madrid que incluya becas salario asignadas por razones socioeconómicas.

Formula la pregunta su autor, D. Eduardo Fernández Rubiño, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Contesta a la misma, en representación del Gobierno, la Sra. Directora General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, D^a. Sara Gómez Martín.

En turno de réplica toma la palabra D. Eduardo Fernández Rubiño y en dúplica la Sra. Directora General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, D^a. Sara Gómez Martín.

PUNTO CUARTO: PCOC 415(XI)/19 RGEP 10871 a iniciativa del Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno para poner en marcha la anunciada Ley de Universidades de la Comunidad de Madrid.

D. Jaime de Berenguer de Santiago, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, autor de la pregunta, la da por formulada.

Contesta, en representación del Gobierno, la Sra. Directora General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, D^a. Sara Gómez Martín.

En turno de réplica toma la palabra D. Jaime de Berenguer de Santiago, y en turno de dúplica la Sra. Directora General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, D^a. Sara Gómez Martín.

En turno de contrarréplica interviene D. Jaime de Berenguer de Santiago.

PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y veintisiete minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
LA VICEPRESIDENTA**

LA SECRETARIA

Fdo.: Isabel AYMERICH D´OLHABERRIAGUE

Fdo.: Lorena HERAS SEDANO